MEMORIA DEL COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS DE COLBAPI S.A.
CIUDAD

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía COLBAPI S.A., de acuerdo a lo dispuesto a la Ley de Compañías presento el informe correspondiente al Ejercicio del 2010.

Debo manifestar que los administradores de la Compañía me han proporcionado toda la colaboración para cumplir mi función de Comisario.

La correspondencia, los libros Sociales y los Libros de Contabilidad se encuentran al día, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

He procedido principalmente a la revisión de Libro de Contabilidad, Balance de Comprobación, Resultado y Situación Final.

Los controles Administrativos y Contables, son revisados periódicamente por la Administración para tomar acción correctiva, en mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son fiel reflejo de lo acontecido en el Ejercicio Económico, considerando los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Mirna Morocho Castro
C.I. 0915518286
COMISARIO